

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**736** HUELVA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil de Huelva anuncia:

1.- Que el procedimiento concursal numero concurso abreviado 80/2012, referente al concursado Obras Dallas, SLU, con C.I.F. B- 21.267.471 y domicilio en Palos de la Frontera (Huelva), Poligono industrial San Jorge, calle Cocola, s/n, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 16 enero de 2013 a las 11,15 horas.

2.- Se hace constar que se ha presentado propuesta de convenio por el concursado, que se ha admitido a trámite por resolución de este Juzgado, quedando dicha propuesta de convenio a disposición de los acreedores para su examen en la Secretaría del Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tiene derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L.C.

Huelva, 5 de diciembre de 2012.- El/ La Secretario Judicial.

ID: A120082972-1